

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34705** *GRUPO EL ROTELLÓN, S.L.U.*

D.<sup>a</sup> María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 156/10, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ángel Valles Álvarez contra la empresa Grupo El Rotellón, S.L.U., con DNI/CIF B74051376, sobre cantidad, se ha dictado el día 10 de noviembre de 2010 Decreto por el que se declara al ejecutado empresa Grupo El Rotellón, S.L.U. en situación de insolvencia total por importe de 1374,87 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 10 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100082417-1**